

## **TEMA 9. LA ACTIVIDAD PESQUERA.** Significado de la pesca en España. Regiones pesqueras en España y principales caladeros. La importancia creciente de la acuicultura.

Esquema:

1. Significado actual de la pesca en España
  - 1.1 Importancia del sector pesquero
  - 1.2 Estructura del sector (población ocupada y flota)
  - 1.3 Producción pesquera
  - 1.4 La crisis pesquera y los problemas del sector pesquero (caladeros, sobredimensión de la flota, problemas ambientales)
2. Regiones pesqueras y principales caladeros
  - 2.1 Regiones pesqueras de España
    - 2.1.1 Regiones del Atlántico (Noroeste, Cantábrico, Suratlántica, Canarias)
    - 2.1.2 Regiones del Mediterráneo (Tramontana, Levante, Surmediterránea, Baleares)
  - 2.2 Caladeros
    - 2.2.1 Caladeros nacionales
    - 2.2.2 Caladeros comunitarios
    - 2.2.3 Caladeros internacionales
3. Importancia creciente de la acuicultura

### **1. SIGNIFICADO DE LA PESCA EN ESPAÑA**

#### **1.1. Importancia actual de la pesca en España**

España es un país con una gran tradición pesquera y en el que la pesca sigue teniendo bastante importancia. En este sentido, podemos destacar que:

- La flota española es una de las mayores del mundo.
- La producción pesquera es bastante elevada y España es uno de los países del mundo con mayores capturas.
- España es el país con mayor consumo de pescado por habitante.
- El desarrollo de la actividad pesquera tiene influencia sobre otros sectores que dependen en gran medida de ella como son los astilleros, las fábricas de conservas, etc.

Sin embargo, conviene dejar claro, desde el primer momento, que el sector está viviendo una grave crisis desde comienzos de los años ochenta. Esta crisis ha supuesto una importante reducción de las capturas en las últimas décadas y una reducción importante en el número de barcos y de pescadores.

#### **1.2. Estructura del sector pesquero**

**a) Población ocupada.** La población ocupada en el sector ha disminuido de manera acusada en las últimas décadas. De este modo, se ha pasado de más de 110 mil pescadores en 1970 a unos de 35 mil en la actualidad.

Por otra parte, hay que destacar el envejecimiento de gran parte de los trabajadores, sobre todo entre los que dedican a la pesca de bajura o artesanal, debido al escaso atractivo para los jóvenes de esta actividad por la dureza del trabajo.

**b) Flota.** La flota pesquera creció mucho durante los años sesenta cuando se daban unas condiciones favorables para el desarrollo de la pesca, pero se ha reducido de manera importante a causa de la crisis del sector. Sin embargo, aún así, sigue siendo muy numerosa en relación a las posibilidades de pesca actuales, por lo que suele afirmarse que está sobredimensionada.

Por otra parte, conviene distinguir entre la flota artesanal y la de altura y gran altura. La flota artesanal, muy numerosa, es la que practica la pesca de bajura y está compuesta por barcos pequeños y de tecnología anticuada; mientras la flota de altura y gran altura, que pesca a gran distancia de la costa, es mucho menos numerosa pero más moderna y competitiva.

### **1.3. Producción pesquera**

El primer hecho a destacar es que, aunque el volumen de capturas sigue siendo importante, se ha producido una reducción muy significativa en las últimas décadas como consecuencia de la crisis del sector. Esta reducción de las capturas ha provocado que España, que es el país que más pescado consume del mundo, se haya convertido en un país importador de pescado.

Por otra parte, en cuanto a las especies capturadas, podemos decir que la mayor parte de las capturas son peces (más del 80%) y el resto son moluscos y crustáceos. Dentro de las capturas de peces, destacan las de merluza, sardinas, anchoas, atún y bonito.

### **1.4. La crisis pesquera y los problemas del sector**

Como estamos indicando desde el principio, el sector pesquero está viviendo una profunda crisis que se manifiesta tanto en el volumen de las capturas como en el número de barcos y marineros.

Las causas de esta crisis son diversas y las comentamos a continuación:

- a) El problema de los caladeros nacionales. Los caladeros nacionales, que son aquellos que se encuentran desde la costa española hasta 200 millas mar adentro, tienen una riqueza pesquera limitada y, además, están sobreexplotados, por lo que se encuentran al borde del agotamiento.
- b) El acceso a caladeros internacionales es cada vez más complicado. Hasta los años ochenta, antes de la aprobación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1982), que amplió las aguas jurisdiccionales de los estados, también denominada zona económica exclusiva (ZEE), desde las 12 hasta las 200 millas desde la línea de costa, los pescadores españoles podían pescar en caladeros alejados de España que, hasta ese momento, eran aguas libres. Sin embargo, esa ampliación supuso que muchos caladeros tradicionales de nuestra flota quedaran bajo el poder de otros estados y dejaran de ser accesibles, lo que ha limitado drásticamente las capturas de los pescadores de nuestro país.
- c) El sobredimensionamiento del sector pesquero. El auge de la actividad en décadas anteriores permitió un enorme desarrollo del sector, tanto en número de barcos como de pescadores. Por eso, la crisis del sector ha resultado mucho más dura y ha conducido a una dura reconversión del sector que ha obligado a reducir la flota, mediante prejubilaciones y desguace de barcos, y que ha dejado sin empleo a muchos pescadores.
- d) Los problemas ambientales. La presión pesquera y el uso de artes de pesca muy agresivas ha esquilmando muchos de caladeros, que se han visto también muy perjudicados por la contaminación creciente de los mares. Por todo ello, en el marco de la PPC (Política Pesquera Común), se están adoptando medidas para conseguir una recuperación biológica de los caladeros. Entre estas medidas, podemos destacar el establecimiento de cuotas de capturas, la prohibición de las artes de pesca más agresivas y el establecimiento de momentos de paro biológico (cese temporal de la actividad).

## **2. REGIONES PESQUERAS Y PRINCIPALES CALADEROS EN ESPAÑA**

**2.1. Regiones pesqueras en España.** España se encuentra organizada en ocho regiones pesqueras. Cuatro corresponden al Atlántico-Cantábrico (Noroeste, Cantábrica, Suratlántica y Canaria) y las otras cuatro al Mediterráneo (Tramontana, Levantina, Surmediterránea y Balear).

**2.1.1 Regiones del litoral atlántico.** Son las más importantes por el volumen de capturas y por el número de barcos.

a) **Región Noroeste.** Esta región abarca el conjunto de las costas gallegas y es la región pesquera la más importante de España tanto por volumen de capturas como por la cantidad de flota (casi el 50% del total nacional). Destaca el puerto de Vigo y, en menor medida, el de La Coruña. Las especies capturadas son muy diversas. También hay que señalar la gran importancia que ha adquirido la acuicultura, centrada sobre todo en la producción de mejillón.

b) **Cantábrica.** Está constituida por las costas de Asturias, Cantabria y el País Vasco. Es la segunda más importante por el volumen de pesca capturada. Destacan los puertos de Pasajes, Bermeo y Gijón. Las principales especies capturadas son el atún, la sardina, la caballa y el bacalao.

c) **Suratlántica.** Coincide con el litoral atlántico andaluz (Cádiz y Huelva). Es una región que ha sufrido un importante retroceso como consecuencia de que los pescadores de la zona han visto muy limitada la posibilidad de faenar en el banco sahariano, donde tradicionalmente iban a pescar, desde que estas aguas han pasado a ser aguas jurisdiccionales de Marruecos. Destacan los puertos de Cádiz y Barbate.

d) **Canaria.** Al igual que la región suratlántica, se ha visto muy perjudicada por la limitación del derecho a pescar en el banco sahariano. Destaca el puerto de Las Palmas.

### **2.1.2 Regiones del litoral mediterráneo.**

Tienen mucha menos importancia que las regiones del Atlántico y del Cantábrico. Se ha producido una caída de las capturas debido a la sobreexplotación y a la contaminación del litoral. Por otro lado, la flota está anticuada y predomina la pesca de bajura y artesanal.

a) **Tramontana.** Esta región se extiende desde la frontera francesa hasta el cabo de la Nao, incluyendo las costas de Cataluña y de la mayor parte de Comunidad Valenciana. Destacan los puertos que Barcelona y Tarragona.

b) **Levante.** Se extiende desde el Cabo de la Nao al Cabo de Gata, incluyendo las costas de Alicante, Murcia y la parte oriental de la costa de Almería. Sus puertos más importantes son Santa Pola y Alicante.

c) **Surmediterránea.** Se extiende desde el cabo de Gata hasta el Golfo de Cádiz, incluyendo la costa sur de Almería y la costa de Granada y de Málaga. Destacan los puertos de Almería, Adra y Málaga.

d) **Baleares.** Su actividad es muy reducida. Destaca el Puerto de Palma de Mallorca.

## **2.2. Caladeros**

Los caladeros son áreas que presentan unas condiciones naturales favorables por lo que existe una gran concentración de peces y otras especies marinas. Por eso, son las zonas a las que los pescadores acuden a faenar.

### **2.2.1. Caladeros nacionales**

Los caladeros nacionales son aquellos que están dentro de los límites de las aguas jurisdiccionales de España. Estos caladeros se caracterizan porque la plataforma continental es bastante estrecha lo que determina que, de manera general, sean unos caladeros con unos recursos pesqueros bastante limitados. Por otra parte, debido a que están sometidos a una pesca demasiado intensa por la fuerte demanda de pescado, son caladeros que están al borde del agotamiento.

Asimismo hay que indicar que predomina la pesca de bajura con una flota de tipo artesanal con embarcaciones pequeñas y de tecnología anticuada.

### **2.2.2. Caladeros comunitarios**

Son los caladeros pertenecientes a los países miembros de la UE. Los pescadores españoles han faenado tradicionalmente en estos caladeros. Sin embargo, desde el momento en que se produjo la ampliación de las aguas jurisdiccionales a las 200 millas y, además, se produjo la incorporación de España a la UE, son las autoridades comunitarias las que deciden la cuota de capturas de España en esos caladeros. Asimismo, son las autoridades comunitarias las que establecen las normas que deben seguir los pescadores en el desarrollo de su actividad, tanto en los caladeros de los estados de la UE como en los caladeros nacionales.

### **2.2.3 Caladeros internacionales**

Son los caladeros de otros estados no pertenecientes a la UE en los que faenan los pescadores españoles. La actividad de los barcos españoles en estos caladeros depende de los acuerdos firmados por esos estados con las autoridades de la UE. En esos acuerdos se establece cuántos barcos españoles pueden acceder a sus aguas.

En definitiva, el acceso a caladeros extranjeros, tanto de países de la UE como de terceros países, se ha hecho cada vez más difícil y eso explica en gran medida la crisis de la actividad pesquera. Aún así, un importante número de barcos españoles, grandes y de tecnología avanzada, llevan a cabo una pesca de altura y gran altura en caladeros ajenos bastante lejanos, que los obliga a estar en altamar durante meses. Los principales se sitúan en distintas zonas del Atlántico y en el Índico occidental y, de esos caladeros, procede gran parte de la pesca desembarcada en los puertos españoles.

## **3. IMPORTANCIA CRECIENTE DE LA ACUICULTURA EN ESPAÑA.**

La acuicultura consiste en la cría de animales acuáticos marinos o de agua dulce, es decir, la cría de peces, moluscos y crustáceos en piscifactorías o bateas flotantes. Es un subsector que está teniendo un gran desarrollo en las últimas décadas, compensando, en parte, la pérdida de capturas por la crisis del sector pesquero. Esta actividad se localiza preferentemente en áreas de gran tradición pesquera como Galicia, Andalucía y Canarias.

Las causas del desarrollo de esta actividad están en la propia crisis de la actividad pesquera, desde la década de los setenta, que obligó a una profunda reconversión del sector pesquero y supuso el desguace de muchos barcos y el aumento del paro entre los pescadores. Ante esta situación, tanto el Gobierno de España como las autoridades de la UE, apostaron por el desarrollo de la acuicultura para diversificar la actividad económica en estas zonas en crisis y generar empleo. Por otra parte, España presenta unas condiciones naturales bastante favorables para desarrollar esta actividad pues dispone de un litoral extenso y variado, así como de numerosos ríos, lagos y embalses.

Este fuerte desarrollo de la acuicultura se ha desarrollado en dos ámbitos diferentes. Por una parte, está la acuicultura de agua dulce, desarrollada en piscifactorías situadas en los ríos. En relación con ella, destaca la cría de peces para consumo humano (sobre todo trucha) en Galicia, Cataluña y ambas Castillas; la cría de crustáceos (cangrejos rojos y camarones) en las marismas del Guadalquivir y Doñana; y producción de peces para repoblación de ríos y lagos.

Por otra parte, está la acuicultura marina que se orienta principalmente a cría de mejillón, que se concentra en las bateas de Galicia, que es una de las principales regiones productoras a nivel mundial. También se crían, aunque en menor medida, otros tipos de moluscos y se está produciendo un importante incremento en la cría de peces como la lubina, la dorada y el rodaballo entre otros.